		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20261103	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 14 de Julio del 2016	No. Orden:230/2016
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	
--------------------------------	--

ALVARENGA RODRIGUEZ, LILIANA YAMILETH	
---------------------------------------	--


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hosoitalaria-Inmobiliario para Equipos Médicos y de Laboratorio		
6	Cada Uno	Código 62704330 - MESA AUXILIAR HOSPITALARIA PARA USO DIVERSOS, MEDIANA - (Mesa o Carro de Acero Inoxidable de 5 Gaveta con Cerradura Estructura Completamente de Acero Inoxidable Grado 304 Medico; Marca: SERVIOMED; Fabricación: Nacional; Garantía: 1 Año por desperfectos de fabrica comprobados) (R-3)	\$565.00	\$3,390.00
TOTAL				\$3,390.00

SON: tres mil trescientos noventa 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 230/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 140/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 150/2016, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p> 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 19 JUL 2016 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div> 
 <p style="text-align: center;">Suministrante</p> 	 <p style="text-align: center;">Liliana Yamileth Alvarenga Rodriguez SUMINISTRO DE EQUIPOS</p>

Elahwüüü póí. Jlopç

ESPECIFICACIONES DE RENGLON:
 Código 62704330 - MES/AUXILIAR HOSPITALARIA PARA USO DIVERSOS, MEDIANA - (Mesa o Carro de Acero Inoxidable de 5 Gaveta con Cerradura Estructura Completamente de Acero Inoxidable Grado 304 Medico; Marca: SERVIOMED; Fabricación: Nacional; Garantía: 1 Año por desperfectos de fábrica comprobados) (R-3)
 Mesa o Carro de Acero Inoxidable de 5 Gaveta con cerradura; Estructura completamente de Acero Inoxidable Grado 304 Medico; 1 Gaveta Grande; 2 Gavetas Medianas; 2 Gavetas Pequeñas; 4 Rodos Giratorios de 3" con Freno; Gigante Portasuero de dos Ganchos de Acero Inoxidable; Con Pestaña de Protección en tres de los Lados de la Superficie Superior Dimensiones Aproximadas Altura 110cm (Incluyendo Ruedas) x 60cms de largo o frente x 48cm de fondo.

ENTREGAS: 1-30 Días Hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.
 La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Elíseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento II, de este hospital, quien actua de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”